

La jerarquía de la Iglesia española, a lo largo de la Guerra Civil, mantuvo una posición favorable a los militares sublevados. En ello jugó un papel clave el cardenal Isidro Gomá, Primado de España, por su condición de arzobispo de Toledo. Entre quienes se opusieron a esa actitud se encontraba el canónigo de la catedral de Córdoba José Manuel Gallegos Rocafull, gaditano de origen, que manifestó sus discrepancias con la Pastoral de los obispos españoles en 1937, lo cual le acarrearía graves consecuencias.

# Un canónigo andaluz frente al cardenal Gomá

## Gallegos Rocafull y su labor de propaganda a favor de la República

JOSÉ LUIS CASAS SÁNCHEZ

I. E. S. MARQUÉS DE COMARES. LUCENA

AH  
ABRIL  
2014  
62

El día 21 de agosto de 1895, a los seis meses de iniciada la guerra de Cuba, nació en Cádiz José Manuel Gallegos Rocafull. A la muerte de su padre, capitán de navío, su madre contrajo de nuevo matrimonio y se desplazaron a vivir a Marchena, localidad natal de su abuela materna. Su infancia en esa localidad sevillana dejaría grabada en su memoria la imagen de los campesinos cuando volvían de su trabajo al atardecer, como recogería más adelante en algunos de sus artículos. Realizó los estudios de bachillerato, con brillantes calificaciones, en el instituto San Isidoro de Sevilla, y a su finalización, en 1911, solicitó el ingreso en el seminario de la misma ciudad, pero ese mismo curso trasladó su matrícula al de Madrid. En 1918 obtuvo el presbiterado en la diócesis de Madrid y en 1920 alcanzó el grado de Licenciado en Teología en Toledo y más tarde el de doctor en la misma disciplina en Sevilla. Asimismo, en 1918 logró el título de Licenciado en Filosofía en la Universidad de Madrid.

En 1920 obtuvo, mediante oposición, una plaza de canónigo en la catedral de Córdoba. Tomó posesión en enero de 1921, y un año después optaba a la vacante de la canonjía lectoral, cargo que obtuvo por unanimidad del tribunal. Su labor en los años 20, por encargo del obispo Pérez Muñoz, se centró en su actividad como consejero de la casa social católica, vinculada a los sindicatos católicos, aunque su acti-

**“OS LO DIRÉ DE UNA VEZ POR TODAS: HE ELEGIDO AL PUEBLO”, ASEGURÓ GALLEGOS ROCAFULL EN BRUSELAS EN OTOÑO DE 1936**

vidad como conferenciante lo condujo a numerosas visitas propagandísticas por buena parte de la provincia. La prensa provincial se ocupó de ellas, y casi siempre los distintos corresponsales destacaban su gran capacidad oratoria. También fue el encargado de desarrollar la idea del obispo de llevar a cabo la construcción de casas baratas que remediaran el grave problema social que tenían planteado las familias pobres. En 1923 se inauguraron tres barriadas, en total se construyeron 99 viviendas bajo el amparo de una cooperativa, La Solariega, cuyo patronato estaba presidido por Gallegos Rocafull.

De aquellos años consta también su primera experiencia en el mundo de la política. Se produjo en el inicio de la dictadura de Primo de Rivera, cuando se constituyó en enero de 1924 una gestora que sustituía a la depuesta diputación provincial. Gallegos fue nombrado en representación del parti-

do de Priego, si bien se trató de algo breve, pues la nueva corporación fue designada en abril de 1925. Otra experiencia política importante, poco fructífera pero sin duda intensa, fue su participación en la campaña electoral de junio de 1931, cuando concurrió en la candidatura de Acción Nacional, junto a José Medina Togados, redactor del diario católico *El Debate*. En la provincia de Córdoba se produjo un triunfo aplastante de los socialistas, y Gallegos, con 15.769 votos, se quedó muy lejos del mínimo exigido para obtener el escaño. Tras el revés electoral, volvió a su labor de apostolado social. En 1933 participó en la séptima Semana Social con una ponencia sobre *La organización obrera*, donde entre otras cosas defendió la necesidad de una imprescindible formación de los propagandistas.

En 1935 defendió su tesis doctoral en Filosofía ante un tribunal compuesto por José Ortega y Gasset, Severino Aznar, Juan Zaragüeta, Javier Zubiri y José Gaos, con el tema: *El orden social según la doctrina de Santo Tomás de Aquino*, cuyo texto sería publicado ese mismo año. Unos meses después, solicitaba licencia ante el cabildo para trasladarse a Madrid con el fin de colaborar en la cátedra de Encíclicas Sociales de la Junta de Acción Católica, y además porque iba a iniciar su actividad como profesor ayudante de clases prácticas de filosofía en la Universidad de Madrid. Había finalizado su etapa cordobesa.



Gallegos Rocafull se opuso a la comunión entre la cruz y la espada. En la imagen, Franco bajo palio sale de la catedral de Sevilla en abril de 1939.

**ANTE LA GUERRA.** En julio de 1936, cuando tuvo lugar el golpe de Estado contra la República, Gallegos se hallaba en Madrid. Su primera reacción fue la de mantenerse escondido, pero pronto intentaría reanudar su labor sacerdotal, cosa que resultó hartamente difícil. Entró en contacto con el padre Leocadio Lobo y con el capellán Enrique Monter, y juntos decidieron dar a conocer su posición en un breve folleto titulado *Palabras cristianas* (12 de octubre de 1936), que seguía unos planteamientos muy diferentes a los que ya había decidido buena parte de la jerarquía eclesial.

Poco después, el ministro Álvarez del Vayo, les pidió, a él y a Lobo, que acudieran a Bruselas para asistir a un congreso de católicos antifascistas, en un país donde el embajador era otro católico, Ángel Ossorio. El congreso se suspendió, pero fueron invitados a pronunciar unas conferencias en la Casa de España. Allí, Gallegos se manifestó de manera clara con respecto al conflicto bélico: “os lo diré de una vez por todas, abierta y sinceramente: he elegido al pueblo. No digo exactamente al proletariado, aunque reconozco que él constituye el más grande y sin duda uno de los más importantes sectores del pueblo; digo, simplemente el pueblo”.

La información sobre aquella intervención en Bruselas llegó hasta el cardenal Isidro Gomá, quien la transmitió al obispo de Córdoba, y unos meses después le diri-

gía otra misiva en la que le sugería que “es hora de irle a la mano al Sr. Gallegos desautorizándole por los medios que a usted se le sugieran”, y le pedía que tomara cartas en el asunto “porque en mi viaje al extranjero he podido percatarme de que se está haciendo una labor deplorabilísima contra el Movimiento y contra España”.

Mientras tanto, ya a comienzos de 1937, Gallegos se había trasladado a París, donde recibiría una carta del obispo auxiliar de dicha capital con el ruego de que acudiera a verlo. Fue la persona encargada de hacerle llegar las indicaciones de su obispo para retirarle las licencias ministeriales y se le comunicaba la suspensión. Gomá hizo saber al representante de los sublevados en el Vaticano que el obispo de Córdoba “ya tiene a ese desgraciado suspendido a

**Dibujo de Gallegos Rocafull realizado por Francisco Rivero Gil y publicado en el nº 10 de la revista *Las Españas* (México) el 29 de septiembre de 1948.**

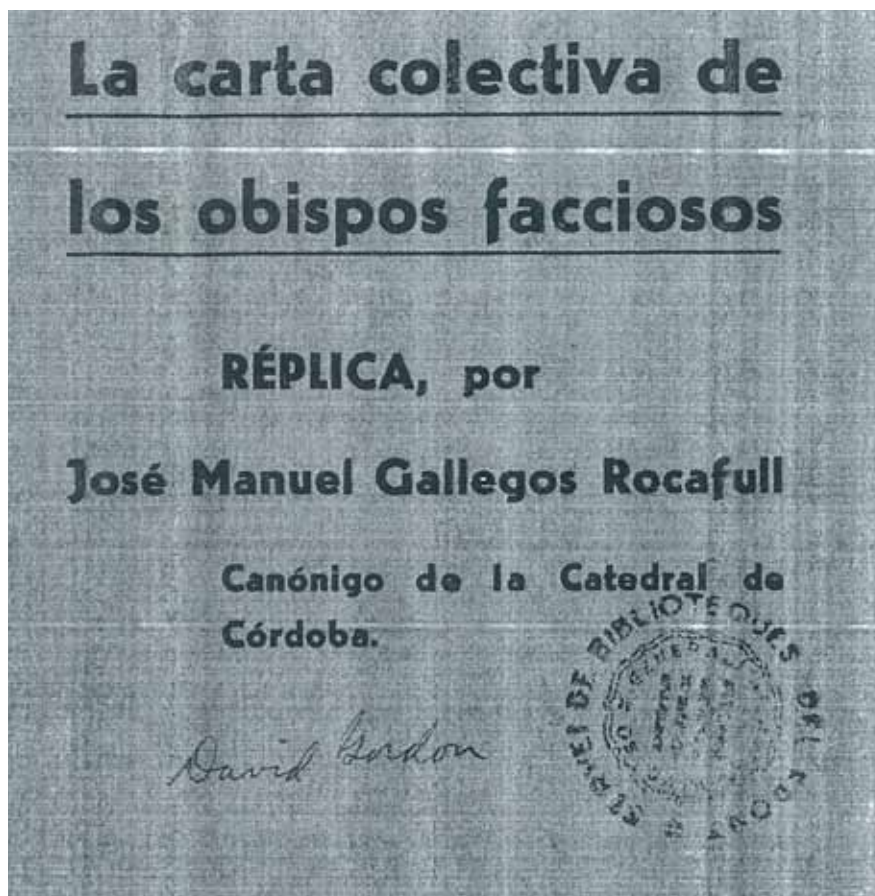


## “Andalucía se me presenta como algo muy serio”

■ “¿Cómo se nos aparece ahora la tierra y el pueblo de nuestras raíces, en nuestro caso Andalucía? Somos aquí mayoría los andaluces y no quiero, ni pretendo más que contrastar o conferir mi visión con la de ellos. Pero hasta a distancia y en este estado de ánimo, Andalucía se me presenta como algo muy serio. En estas honduras, cuando se la lleva como una espina clavada en el corazón, resulta intolerable la Andalucía de panderetas y castañuelas, de flores y de *colmao*, de panderetas y procesiones, de manzanilla y chascarrillos. Toda esa alegría ruidosa, dicharachera, folclórica, no es más que la máscara con que el andaluz encubre pudorosamente sus auténticos sentimientos. Siempre he creído que el fino humorismo andaluz, se rebela ante todo con eso de dejar y hasta procurar que los otros crean que es un tipo alegre cuando por dentro espanta de serio. Su pronunciación arbitraria, que quita y pone letras a su capricho suele caer en gracia a los demás y él deja que los otros piensen como quieran [...] Vive como va a los toros, no a divertirse, como el desgraciado del cuento, sino a concentrarse en su lucha”.

Gallegos Rocafull: *Andalucía desde el destierro. Conferencia en la Casa de Andalucía de México* (1958).

SU SUSPENSIÓN ERA  
PERPETUA DADA SU  
“DEFENSA DE LA  
REVOLUCIÓN ROJA  
MARXISTA CONDENADA  
POR EL PAPA”



Réplica de Gallegos Rocafull a *La Carta colectiva de los obispos facciosos*.

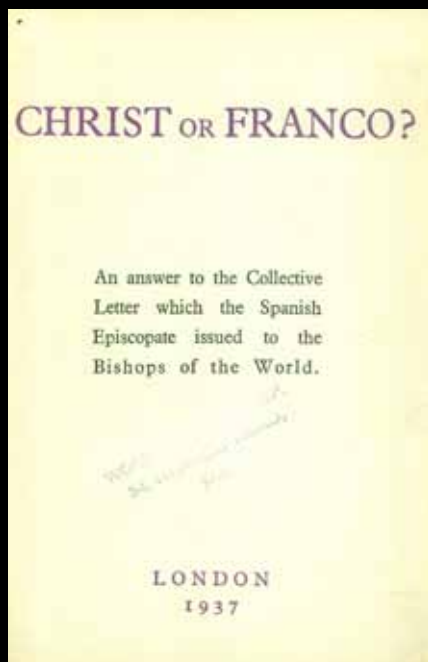
*divinis* para que sepa a qué atenerse”. En el mes de agosto, el cardenal denunciaba, en una entrevista en la prensa, la campaña contra Franco de algunos católicos, como Gallegos, en varios países europeos. El canónigo no se mantuvo en silencio, pues le escribió una carta en la que le corregía algunas de sus palabras y concluía: “Como he creído que mi deber era no predicar la guerra, sino estar con los pobres y con los humildes acompañándoles en su dolor y en su miseria, estoy suspendido y V.E. me pone en la picota”.

Desde Francia, Gallegos optó por mantener una posición activa de colaboración con el gobierno republicano. Aceptó formar parte de los Archivos Españoles, dependiente de la embajada, donde se constituyó una oficina dedicada a la cuestión religiosa, que lo tuvo a él como responsable y de su mano salieron varios folletos y libros sobre el aspecto religioso de la guerra, entre los cuales destacaría el titulado *La Religion dans l'Espagne de Franco*.

Pero sobre todo será protagonista de una respuesta contundente a la carta colectiva del episcopado español de 1937, promovida por Gomá a sugerencia de Franco para captar el apoyo de los católicos de

todo el mundo. Publicado por Ediciones Españolas verá la luz el folleto titulado: *La Carta colectiva de los obispos facciosos. Réplica*, y de la cual aparecerían tanto una edición en francés como otra en inglés. En ella se rebatían los argumentos presentados por los obispos, al tiempo que se criticaba su actitud ante el conflicto y su toma de posición a favor de los sublevados, con preguntas como: “¿A los extraviados hay que convencerlos o exterminarlos? ¿Son los obispos representantes de Cristo o los propagandistas de Franco?”. En esta toma de posición tan definida, encontró apoyo en personalidades relevantes como Vidal y Barraquer, además de establecer contactos con diferentes sectores del mundo católico en Francia, como por ejemplo Maritain. También mantuvo relaciones con intelectuales como Marcel Bataillon y colaboró con un comité para la paz creado por otro católico español, Alfredo Mendizábal.

A la altura de 1939, se dirigió al obispo de Córdoba por carta y le preguntaba si no terminaría nunca su suspensión, pero no obtuvo respuesta sino del vicario, quien le indicó que la suspensión era perpetua dada la actividad que había desarrollado “de palabra, por escrito y de obra a favor y en de-



Ediciones en francés e inglés de la Réplika de Gallegos Rocafull.

fensa de la revolución roja marxista condenada por el Papa y el episcopado español”.

**EXILIO MEXICANO.** Su última actividad en Francia la realizó en el Centro Cervantes de París, donde se constituyó la Junta de Cultura Española, un organismo que sería presidido por José Bergamín y en cuya junta directiva se integraría. En su condición de miembro de la citada junta, junto a Eugenio Imaz, saldrá hacia el exilio con destino a México, país al que llegará en autobús desde Nueva York.

Para Gallegos, no poder ejercer sus labores sacerdotales ya era una forma de exilio, aunque de este saldría en 1950, cuando se le permitió ejercer en México D. F., si bien el hecho coincide con el momento en que presentó su renuncia como canónigo lectoral de Córdoba. Desarrolló su actividad en la parroquia de la Coronación B.M.V. de Guadalupe, donde sus homilias fueron seguidas con entusiasmo, tal y como en una ocasión lo describió Altolaguirre: “El templo estaba lleno de gente y él estaba predicando la caridad como medio de alcanzar la dicha de ver algún día a Dios cara a cara. Me sentí como convertido a la religión”.

En cuanto a su condición de exiliado político, la vivió como otros muchos y desde luego de una manera fructífera desde el punto de vista intelectual. A través de la Junta de Cultura, trabajará en la editorial Séneca, donde se publicarán algunas de sus obras, y donde será el editor de unas *Obras Completas* de San Juan de la Cruz. Colaboró en revistas como *España peregrina*, *El Hijo Pródigo*, *Las Españas* y *Letras de México*, además de participar en actividades de difusión cultural junto a otros exiliados y de colaborar en la prensa o en publicaciones como el *Boletín de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM*.

También desarrolló una importante labor docente, tanto en la Universidad Iberoamericana como en la UNAM, al tiempo que publicó una importante obra en diferentes ámbitos: el filosófico, el teológico y el de la filosofía de la historia. Entre otras obras, cabe citar una de especial consideración hoy día en México: *El pensamiento mexicano en los siglos XVI y XVII* (1951). Murió el 12 de junio de 1963 cuando se hallaba en la Universidad de Guadalajara impartiendo una conferencia sobre filosofía medieval. Dos días después, en presencia de autoridades académicas y religiosas, sus restos fueron inhumados en el Panteón Español de México D.F. ■

## “¿Es que no se han enterado de las matanzas?”

■ “¿Es que por muchos que sean los crímenes de los “rojos” pueden quedar justificados los crímenes de los “blancos”? Y ¿por qué a los de éstos se les buscan tantas atenuantes, mientras que a los rojos se les llama fieras sin entrañas? Y ¿cómo conocen tan bien los crímenes que se han cometido en la zona gubernamental cuando ignoran los de su propia zona? ¿Es que no se han enterado de las matanzas de Badajoz y Málaga, de los fusilamientos de Sevilla y Valladolid, de la destrucción de Durango y Guernica? ¿Por qué no visitan las cárceles y hacen una encuesta entre los detenidos? ¿Es que pueden en conciencia afirmar que no ha habido millares y millares de fusilamientos sin proceso de ninguna clase? Y ¿cómo su conciencia no se revuelve indignada ante el hecho, que ellos mismos reconocen, de que “por error” se mate a hombres inocentes? [...] ¿No les dice nada el pánico con que la población civil huye de los pueblos antes de que lleguen los moros y los legionarios? Y ¿no saben tampoco nada de los procedimientos —que el mismo Queipo de Llano ha proclamado en la radio de Sevilla— con que imponen el orden en la retaguardia?”.

Gallegos Rocafull: *La Carta colectiva de los obispos facciosos. Réplika* (1937)

## Más información

- **Casas Sánchez, José Luis**  
*Por lealtad a la República. Historia del canónigo Gallegos Rocafull*. Edit. Base. Barcelona, 2013.
- **Gallegos Rocafull, José Manuel**  
*La pequeña grey. Testimonio religioso sobre la guerra civil española*. Península. Barcelona, 2007.
- **Porciello, Michelle**  
*Sacerdote, republicano, esiliato: vida, filosofía e política in José Manuel Gallegos Rocafull*. Academia del Hispanismo. Vigo, 2011.